



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0854/2022

POR LA CUAL SE ESTABLECE HORARIO LABORAL DIFERENCIADO A LA PROF. LIC. SADY MARÍA DEL CARMEN CÁCERES DE FLORES, PARA EJERCER LA DOCENCIA.

03 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO El Memorando DGP/382/2022, de la Directora Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite el Memorando DEU/210/2022, del Director, Lic. Adrián Martín Almirón, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el que solicita permiso para la Prof. Lic. SADY MARÍA DEL CARMEN CÁCERES DE FLORES, para ejercer la docencia y propone un horario diferencial.

El pedido cuenta con el visto bueno de la Coordinación Área de Emprendimiento.

La Resolución N° 0055/2022 de la Decana de la FP-UNA, de fecha 25 de enero de 2022, por la cual se establece la carga horaria según cargo y/o funciones, para el personal Directivo, Coordinador, Docente Técnico, Docente Investigador, Administrativo y Contratado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 22/10/09-00, Acta 1136 del Consejo Directivo de la FP-UNA, de fecha 16 de mayo de 2022, por la cual se aprueba el Calendario Académico del Primer Periodo Académico 2022 de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON COMPENSACIÓN de carga horaria, a la Prof. Lic. SADY MARÍA DEL CARMEN CÁCERES DE FLORES, C.I.C. N° 616.723, para ejercer la docencia a partir del 25 de julio al 20 de octubre 2022.

Art. 2° Establecer horario laboral diferenciado de la Prof. Lic. SADY MARÍA DEL CARMEN CÁCERES DE FLORES, C.I.C. N° 616.723, de la Coordinación Área de Emprendimiento, dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
14:00 a 21:30 h	14:00 a 20:15 h	14:00 a 21:30 h	14:00 a 14:45 h y de 17:00 a 19:30 h	14:00 a 19:30 h	30 hs semanales

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana